Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2.011

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 225.536 – LLAMADO AD REFERNDUM
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 042/2.011

B. **Sobre Nº 1:** Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas: **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar, PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES de Luís Rodrigo Bóveda Samaniego y HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Samaniego.**

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar	PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES de Luís Rodrigo Bóveda Samaniego	HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Samaniego
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	No Presentó	No Presentó	No Presentó

C. **Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**
Ver Anexo Nº 1. adjunto

· La oferta de la Empresa: **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar**, se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

· La oferta de la Empresa: **PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES de Luís Rodrigo Bóveda Samaniego,** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

· La oferta de la empresa: **HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Samaniego,** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por lo tanto las ofertas de las empresas: **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar, PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES de Luís Rodrigo Bóveda Samaniego y HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Samaniego,** se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

D. **Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas**
Ver Anexo Nº 2. adjunto

Nro.	Empresa	Precio Unitario del Servicio
1	SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar	320.000-
2	PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego	380.000-
3	HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Samaniego	390.000-

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
EVALUADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

E. **Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:**

La oferta seleccionada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la empresa **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar,** cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal. En cuanto a la experiencia cabe señalar que la misma empresa fue adjudicada por la Institución para la prestación del servicio, durante el ejercicio fiscal del año 2011.
Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que la empresa demostró capacidad y experiencia suficiente para la ejecución del servicio a adjudicar.

F. **Tabla de los precios totales de la oferta más baja.**

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

La Oferta de la Empresa **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar** es la evaluada como la más baja.

G. **Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial**

Ver Anexo N° 4, adjunto

H. Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa, **SAUCE CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda Gallar**, el llamado a Contratación Directa ID Nº 225.536 –para el Servicio de "Recolección de Residuos" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, en las cantidades, precio unitario y total señalados en el Anexo 3 del presente informe, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y por que el precio ofertado por esta empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	UNID.	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	ESPECIFICACIONES TÉNICAS	SAUCE CONSTRUCCIONES	PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES	HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES
1	Unidad	35	70	Servicio de Recolección de Residuos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A., conforme a las necesidades de la misma, hasta el 31/12/2012.	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

ITEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SAUCE CONSTRUCCIONES	PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES	HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES
1	35	70	Unidad	Servicio de Recolección de Residuos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte U.N.A., conforme a las necesidades de la misma, hasta el 31/12/2012,	320.000	380.000	390.000

ALBERTO GONZALEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 3
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA MÁS BAJA

ITEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SAUCE CONSTRUCCIONES	PUNTAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONE	HORMIGON ARMADO CONSTRUCCIONES
1	35	70	Unidad	Contrato Anual para el Servicio de Recolección de Residuos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A., conforme a las necesidades de la misma, hasta el 31/12/2012.	**22.400.000**	26.600.000	27.300.000
TOTALES					**22.400.000**	**26.600.000**	**27.300.000**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ÍTEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIO ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	35	70	Unidad	Servicio de Recolección de Residuos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A., conforme a las necesidades de la misma, hasta el 31/12/2011.	22.400.000	23.310.000	-3,90
TOTAL DEL LLAMADO:					**22.400.000**	**23.310.000**	**-3,90**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.